

NOTIFICACIÓN

Sociedad Mercantil **REPUESTOS Y ACCESORIOS EL TERMINAL, C.A**

Presidente **ERNESTO DANIEL BERRIOS BRICEÑO.**

Se le participa que la Inmobiliaria le emitirá sus facturas fiscales por concepto de pago del canon de arrendamiento, una vez que efectúe el pago íntegro del mismo en el mes que corresponda, con motivo del arrendamiento del Local Comercial signado con el número y letra A-1, ubicado en esquina calle 8 con calle Coromoto, C.C El Terminal, Urb. Mirabel (Plata I) de la Ciudad de Valera Estado Trujillo.

Dicho pago del canon de arrendamiento deberá realizarlo conforme lo estipula el Acuerdo de Pago Extrajudicial de fecha 28-04-2023, celebrado entre las partes y éste se mantiene vigente hasta tanto no sea dictada una sentencia definitivamente firme que estipule lo contrario; o acuda ante la instancia administrativa correspondiente a solicitar la Regulación del Canon de Arrendamiento.

Así mismo se le informa que deberá dirigirse a la oficina administrativa de la Inmobiliaria para solicitar y retirar sus facturas fiscales.

NELA CAROLINA GABATEL PIETROBONO

Apoderada de INMOBILIARIA EL TERMINAL, S.A (INTE, S.A)